



Ref.: CONTRATO No. 1514 DEL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1430-2021

FECHA DEL ACTA	17	8	2021
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTINEZ

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 1.121.841.765

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NELSON RUIZ GARZON

No. DOC IDENTIFICACIÓN: CC. No. 17.323.870 Expedida en Villavicencio

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N/A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN DE UNA MINISERIE DEL PROGRAMA GUARDIANES DE CUENCAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE VILLAVICENCIO, META

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO META

TERMINO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:

17	08	2021
DD	MM	AAAA
16	12	2021
DD	MM	AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE

NUMEROS: \$15'000.000.00 M.C.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N° 3574 de fecha 13 de agosto de 2021
- 2) *Garantías debidamente aprobadas No. _____ (si aplica). NO APLICA
- 3) Afiliación a ARL de fecha: 14 DE AGOSTO DE 2021.

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR. NO APLICA

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra) NO APLICA
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.



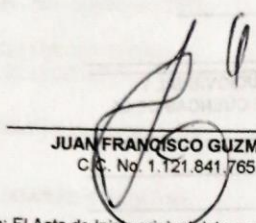
Ref.: CONTRATO No. 1514 DEL 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1430-2021

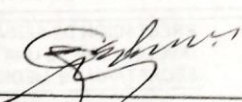
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría) NO APLICA

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTÍNEZ
C.C. No. 1.121.841.765


NELSON RUIZ GARZON
C.C. No. 17.323.870 de Villavicencio

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.